Manta, 07 de marzo de 2011.

INFORME DE LABORES DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA FIRMA IMASIL CIA. LTDA., CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2010.

En mi calidad de representante legal de la firma "IMASIL CIA. LTDA." De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías y su reglamentación, así como en los estatutos de la compañía, elevo antes ustedes el presente informe de las actividades más relevantes efectuadas por la empresa durante al año 2010.

Las ventas durante el año 2010 no existieron. El ingreso existente es por renta del local. Con esta información el resultado económico durante este año arrojo como perdida de US $ 196,43.
Al 31 de Diciembre de 2010 los activos sumaron US $ 14.215,15 y los pasivos fueron de US $ 1.660,70 y el patrimonio descendió a US $ 12.554,45.
La empresa si bien es cierto no ha tenido repunte como se esperaba, esto se debió a la contracción económica que ha estado afectando al país. Sin embargo, sus índices económicos están dentro de los rangos aceptables. Con nuestros acreedores podemos decir que nos encontramos al día y las cuentas por cobrar se encuentran dentro de lo factible por recuperar.

Aspiramos que el año 2011 la compañía tienda a superar las expectativas que esperan todos los accionistas, y lograr resultados más ventajosos.

Atentamente,

Ing. Francisco Silva Parrales
GERENTE

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "IMASIL COMPAÑÍA LIMITADA" CELEBRADA EL DIA MIERCOLES TREINTA DE MARZO DE DOS MIL ONCE.

En la ciudad de Manta a las 11H00 del día miércoles treinta de marzo de 2011 en las oficinas de la compañía, ubicada en la Avenida 18 y calle 12 encontrándonos reunidos los accionistas que conformamos el cien por ciento del capital social de la compañía, nos constituimos en Junta General Ordinaria de Accionistas, bajo el amparado en lo dispuesto en el articulo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1.- Informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2010.
2.- Aprobación del Estado de Situación y Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2010.
Preside la Junta la señora Bertha Parrales Delgado y como secretario-Gerente actúa el Ing. Francisco Silva.
La presidencia una vez constatado el quórum por secretaria, y aprobado el orden día dispuso se instale la sesión.

1.- **Informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2010.**
Se da lectura al informe presentado por el administrador de fecha 07 de Marzo del 2011 en el que realiza exposición de las razones por las cuales la empresa se mantiene inactiva.

SE RESUELVE
Por unanimidad aprobar el informe presentado por el Administrador.

2.- **Aprobación del Estado de Situación, y de Resultados del ejercicio económico del año 2010.**
Se pone a consideración de los accionistas los resultados de los Estados de Situación y el Estado de Resultado al 31 de Diciembre de 2010.

SE RESUELVE:
Aprobar por unanimidad el estado de Situación y el estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2010.

Siendo las 13H00 y habiendo evacuado los puntos se da por concluida la sesión.

Bertha Elizabeth Parrales Delgado
PRESIDENTE

Francisco Silva Parrales
GERENTE

INTENDENCIA DE COMPAÑIAS MANTA
12 ABR 2011
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS